

VII Barómetro reunificación de deudas ASUFIN

Julio 2026



HIPOTECA

RESUMEN DE CUOTAS

Tipo de interés	1.351,10 €
Capital pendiente	1.284,65 €
	1.280,00 €

DESCGLOSE DE CUOTAS

Capital pendiente	1.330 €
Cuota de interés	-290,10 €
Cuota de principal	1.620,10 €



PRÉSTAMO COCHE

RESUMEN DE CUOTAS

Importe solicitado	7.259,20 €
Tipo de interés	2.225,30 €
Cuota mensual	2.225,30 €
Coste total del crédito	1.853,30 €
Duración	1.5 12,30 €



REFORMA DEL HOGAR

RESUMEN DE CUOTAS

Importe solicitado	3.357,30 €
Tipo de interés	3.85% €
Cuota mensual	1.553,30 €
Cuota mensual	1.5 12,30 €
Duración	1.5 12,30 €

Tipo de interés	1.581,39 €
Cuota mensual	1.85,39 €
Capital pendiente	105,39 €
Cuota inicial	-2,30 €
Cuota final	-3,30 €
Comisión de apertura	-3,30 €
Comisiones	-33,30 €
TOTAL A PAGAR	155,00 €

TOTAL A PAGAR

1.398,56 €

Comisión de apertura	-1,30 €
Comisión de estudio	-1,30 €
Otros gastos	-1,30 €
TOTAL A PAGAR	-3,30 €

105,38 €

REVOLVING



1234 5678 9012 3456
12/26

CRÉDITO



9876 5432 1098 7654
12/26



asufin
ASOCIACIÓN DE USUARIOS FINANCIEROS

Sobre **ASUFIN**

ASUFIN, la Asociación de Usuarios Financieros, fundada en 2009 para la defensa y protección del consumidor financiero. Inscrita en el **REACU**, es miembro del **CCU** (Consejo de Consumidores y Usuarios), del **BEUC** (*Bureau Européen des Unions de Consommateurs*), la mayor organización europea de asociaciones de consumo y de *Finance Watch*.

ASUFIN tiene presencia, a través de su presidenta Patricia Suárez, en el Consejo Consultivo (**BSG**) de la **EBA** (Autoridad Bancaria Europea) y el Grupo de usuarios de servicios financieros (**FSUG**) de la **DG FISMA** de la Comisión Europea donde ostenta la vicepresidencia.

A nivel nacional, **ASUFIN** participa activamente en el impulso a las finanzas verdes, a través de **Spainsif**.

Forma parte del programa **Finanzas para todos** que coordinan el **Banco de España** y la **CNMV**. En este marco, la asociación desarrolla, entre otros, programas de educación financiera y digital, sobreendeudamiento y préstamo responsable, vivienda, seguros, inversión y finanzas sostenibles en el marco de la Agenda 2030. Por todo ello, recibió el **Premio a la trayectoria en Educación Financiera 2021** del programa Finanzas para todos.

Sobre **el autor**

Estudio realizado por el Departamento de Estudios de **ASUFIN**, con la colaboración de Antonio Luis Gallardo Sánchez-Toledo. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Autónoma de Madrid, con las especialidades de Dirección Financiera e Investigación Económica. Tras haber trabajado en la sociedad de valores de La Caixa (hoy CaixaBank) y en el Grupo Santander, lleva más de 18 años desarrollando su labor en el ámbito de la protección de los consumidores y la educación financiera, realizando labores divulgativas que incluyen la elaboración de estudios en el ámbito de las finanzas personales y los seguros.

Introducción

España entra en el segundo semestre de 2026 con un cambio de ciclo en los tipos de interés. El 11 de junio, el BCE subió sus tipos oficiales en 25 puntos básicos, la primera subida en tres años, tras los ocho recortes consecutivos iniciados en junio de 2024, situando la facilidad de depósito en el 2,25%, como respuesta a las presiones inflacionistas derivadas de la inestabilidad geopolítica y del encarecimiento de la energía. En el caso de España, la inflación se mantiene en el 3,20% en junio, con la subyacente en el 2,90%, y muchos analistas anticipan una desaceleración del PIB hasta el entorno del 2,20% en 2026, con **un consumo menos dinámico por la pérdida de poder adquisitivo**.

Todo ello tiene un efecto muy evidente en la reunificación de deudas. En primer lugar, sobre las hipotecas, cuyas revisiones a tipo variable, así como las nuevas operaciones, son ya más caras que hace un año. A ello se suma, el menor margen con el que cuenta el consumidor para su día a día por la subida de tipos. Y la confluencia de ambas circunstancias crea un problema adicional. **El consumidor tiene más necesidad de reunificar para solventar la economía del día a día, pero lo hace en un escenario de tipos al alza, en el que las propias condiciones de la reunificación se encarecen.**

Por ello, la pregunta clave de esta edición es si las empresas reunificadoras trasladan las subidas de tipos al consumidor con la misma lentitud con la que trasladaron las bajadas. **El año pasado comprobamos que solo repercutieron un 0,60% del 1,60% que bajó el Euríbor.** Pero no es la única cuestión de este estudio, que vuelve a analizar si los bancos se muestran activos a la hora de ofrecer reunificaciones. También examinamos qué tipos de deudas se incluyen en la reunificación, el peso de hacerlo a través de una hipoteca o un préstamo personal, para medir indirectamente su cuantía y la percepción del cliente de sus beneficios y costes, entre otras cuestiones.

Todo ello, como veremos, se ha realizado con una metodología mixta que combina un muestreo para conocer la opinión y estructura, y por otro lado un *mystery shopping* para analizar las ofertas

(*) Ver ANEXO para conocer más detalles sobre la metodología de este estudio.

Cinco puntos claves

1

Se rompe la mejora del ahorro medio en las cuotas obtenido con la reunificación: se pasa de pagar mes a mes un 70,30% menos de la deuda inicial, en 2025, a un 68,70% en 2026. La cuota media sube 18,01 euros, de 708,98 a 726,99 euros (+2,50%), la más alta de los tres últimos barómetros.

2

El coste global en intereses aumenta en 13.310 euros con respecto al año pasado, pasando de 119.861 euros a 133.171 euros. El sobrecoste frente a lo que se pagaría sin mediar la reunificación escala del 352,70% al 402,90%.

3

El tipo de interés medio de la reunificación sube un 0,57%, pasando del 5,28% del año pasado al 5,85% actual. Esta subida replica casi por completo el aumento de 0,72 puntos del Euríbor a 12 meses en el mismo periodo, cuando el año pasado solo se trasladó al consumidor una pequeña parte de la bajada del índice.

4

Las reunificaciones se aceleran: ya recurre a ellas un 5,50% de las familias, 1.011.000, superando por primera vez la barrera del millón. Las deudas con tarjeta de crédito, presentes en el 94,00% de las operaciones (+1,70%), marcan su máximo, y las operaciones a más de 15 años crecen

5

Aumentan las malas prácticas: en un 42,10% de los casos obligan a la contratación de productos combinados (+1,10%), los honorarios de gestión se financian dentro del préstamo en el 24,90% de las operaciones (+0,80%) y la ampliación de capital alcanza ya el 45,20% (+1,30%).

Coste de la reunificación de deudas

Para llevar a cabo el ejercicio práctico de reunificación, se ha analizado el coste real de una operación, partiendo del mismo supuesto de deuda de una unidad familiar con ingresos regulares, usado en los anteriores barómetros. **Los dos miembros de la unidad familiar suman unos ingresos netos recurrentes al mes de 3.200 euros, lo que supone 38.400 euros netos al año, en 12 pagas**, muy próximos a la renta media de 39.042 euros de los hogares de 2 adultos sin niños dependientes según el INE ([Encuesta de Condiciones de Vida, 2025](#)). Las deudas y su coste se desglosan de la misma manera:

PLANTEAMIENTO INICIAL - GASTOS				
GASTOS	CAPITAL PENDIENTE	PLAZO AMORTIZACIÓN	INTERESES A PAGAR	TOTAL PENDIENTE PAGO (capital + intereses)
Hipoteca	74.900€	7 años y medio	14.200€	89.100€
Préstamo personal reforma	17.800€	3 años y medio	1.982€	19.782€
Préstamo coche	15.150€	5 años	3.826€	18.976€
Tarjeta revolving	7.250€	9 años	5.678€	12.928€
Financiación electrodomésticos	4.520€	2 años y 4 meses	653€	5.173€
Tarjeta de crédito no revolving	1.790€	9 meses	139€	1.929€
TOTALES	121.410€		26.478€	147.888€

©ASUFIN 2026 · www.asufin.com

Situación de partida, un 72,60% de endeudamiento sobre ingresos

Nuestra situación de partida es de un endeudamiento elevado, pero con margen suficiente para conseguir ahorro en el pago de cuotas a través de la refinanciación.

Si lo recomendable por parte de los organismos de supervisión financiera es no superar el 30,00% de los gastos, en nuestro supuesto, **el gasto financiero supone un 72,60% del total de ingresos**, lo que representa 2,4 veces más de lo recomendado.

El objetivo de todas las refinanciaciones es poder rebajar este porcentaje de recursos que se destinan a pagar deudas por debajo del 30,00% al mes, analizar las condiciones y ver cuál es el sobrecoste a largo plazo de esta rebaja.

RESULTADO INICIAL - INGRESOS Y GASTOS					
INGRESOS		GASTOS FINANCIEROS			
Miembro 1	1.800€	Hipoteca	980€	30,60%	% SOBRE TOTAL ENDEUDAMIENTO
Miembro 2	1.400€	Préstamo coche	395€	12,40%	
		Préstamo personal reforma	471€	14,70%	
		Financiación electrodomésticos	185€	5,80%	
		Tarjeta revolving	90€	2,80%	
		Tarjeta de crédito no revolving	200€	6,30%	
TOTAL INGRESOS	3.200€	TOTAL	2.321€	72,60%	Grado total de endeudamiento

El ahorro en las cuotas **baja hasta el 68,70%**, inferior al de hace un año

En el corto plazo, las reunificaciones de deuda analizadas consiguen el objetivo de ahorro significativo en los pagos mensuales pero, **por primera vez en los últimos barómetros, este ahorro se reduce, pasando de un 70,30% de media en 2025 al 68,70% de este año.**

Más allá de esta caída, el panorama de las distintas empresas que realizan reunificación vuelve a ser dispar:



La más barata con respecto a la bajada de cuota es, un año más, Inmofinan, con un ahorro del 73,70%, pasando de pagar los 2.321,34 euros de nuestro supuesto a 611,56 euros, 1.710 euros menos.



La empresa con la que se obtiene menos ahorro es Préstamo Capital, con una cuota de 1.038,31 euros, 1.283 euros menos que nuestro supuesto. Aunque la cuota es elevada, supone un ahorro del 55,30% con respecto al escenario de arranque.

RESULTADOS COSTES DE LA REUNIFICACIÓN - CUOTA

Entidad	Cuota mensual	Diferencia cuota mensual	%
Sin reunificar	2.321,00€		
Inmofinan	611,56€	-1.710,00€	-73,70%
finanzio	644,36€	-1.677,00€	-72,20%
 Agencia Negociadora [®] de Productos Bancarios	693,17€	-1.628,00€	-70,10%
 SOLVENTAE HIPOTECA PRIVADA	622,07€	-1.699,00€	-73,20%
Cuota media	726,99€*	-1.594,00€	-68,70%**
 ursoiopago.com	724,02€	-1.597,00€	-68,80%
 LEGONOMICS	755,46€	-1.566,00€	-67,50%
 PRÉSTAMO CAPITAL	1.038,31€	-1.283,10€	-55,30%

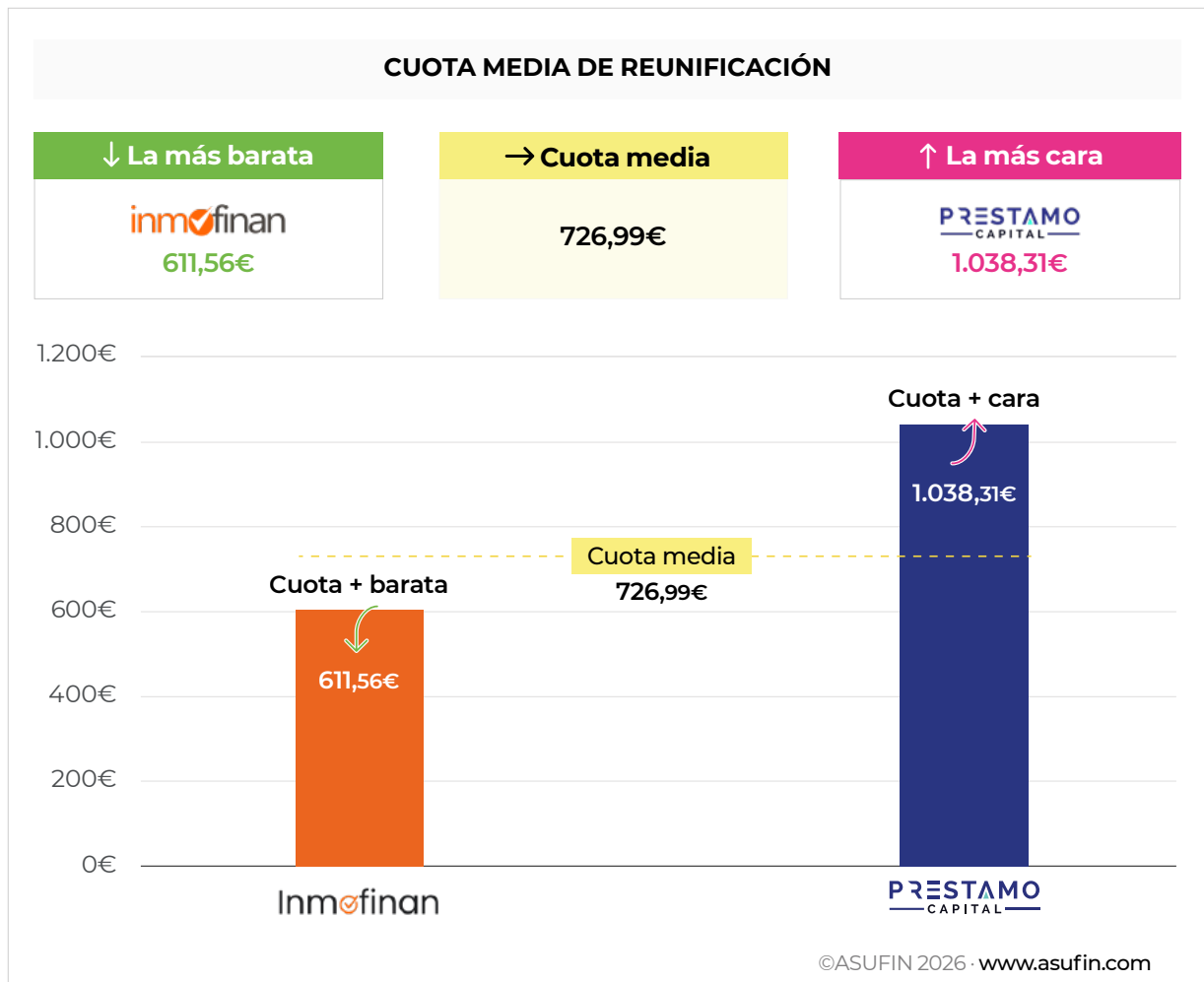
* Cuota media

** Ahorro en cuota

La cuota media **sube un 2,50%** y marca su nivel más alto

El comportamiento general de las cuotas rompe este año la senda de descensos, en línea con la subida de los tipos de interés entre 2025 y 2026. Lo vemos claramente si comparamos las cuotas medias, mínimas y máximas.

La cuota media sube un 2,50% con relación al año pasado, pasando de 708,98 euros a 726,99 euros, 18,01 euros más al mes. La subida es generalizada, pero castiga más a la parte baja de la horquilla: la oferta más barata, de Inmofinan, pasa de 579,63 a **611,56 euros**, 31,93 euros más (+5,50%), mientras que la más cara, de Préstamo Capital, pasa de 1.011,75 a **1.038,31 euros**, 26,56 euros más (+2,60%). La horquilla de ofertas se estrecha por abajo: encontrar ofertas realmente competitivas resulta cada vez más difícil.



Sube el coste medio a largo plazo en intereses

La subida de las cuotas mensuales se traslada con intensidad al pago global. En concreto, el pago global en intereses de la reunificación aumenta 13.310 euros con respecto al año 2025, pasando de 119.861 a 133.171 euros. Con un plazo medio de 30 años, este incremento supone unos 444 euros más al año, 37 euros al mes.

Para entender claramente lo que supone, en términos de sobrecoste, refinanciar una deuda tan elevada, tengamos en cuenta esta magnitud: **pagaremos 133.171 euros sólo en concepto de intereses frente a los 26.478 euros que afrontaríamos sin refinanciar**. En términos porcentuales, supone un 402,90% de sobrecoste, o lo que es lo mismo, multiplicar los intereses a pagar por 4,03 veces. Una cuantía que sube un 50,20% este año, desde el 352,70% del año pasado.

RESULTADOS COSTES DE LA REUNIFICACIÓN - COSTE TOTAL

Entidad	Tipo de producto	Coste	Diferencia coste	Diferencia en coste %
Sin reunificar	-	X: 26.478€		
Inmo ^{finan}	Hipoteca a 40 años al 4,45%	Y: 98,753€	Y-X: 72.775€	273,00%
finanzio	Hipoteca a 30 años al 4,90%	Y: 110.588€	Y-X: 84.080€	317,50%
PRESTAMO CAPITAL	Hipoteca a 30 años al 8,30%	Y: 127.784€	Y-X: 101.306€	382,60%
Agencia Negociadora* de Productos Bancarios	Hipoteca a 20 años al 5,55%	Y: 128.130€	Y-X: 101.652€	383,90%
unsolopago.com	Hipoteca a 30 años al 5,95%	Y: 139.236€	Y-X: 112.758€	425,90%
LEGONOMICS	Hipoteca a 30 años al 6,35%	Y: 150.554€	Y-X: 124.076€	468,60%
SOLVENTAE HIPOTECA PRIVADA	Hipoteca a 40 años al 5,45%	Y: 177.184€	Y-X: 150.706€	569,20%
Coste superior				403,00%

©ASUFIN 2026 · www.asufin.com



Importe de la deuda original	121.410€
Intereses a pagar sin refinanciar	26.478€
Intereses medios refinanciados	133.171€

Los intereses medios **suben un 0,57%** hasta el 5,85% de media

La subida de la cuota y de los costes globales (intereses) de la reunificación se produce por un **incremento medio de los tipos del 0,57%**, pasando del 5,28% del año 2025 al 5,85% del año 2026.

La lectura es especialmente negativa si se compara con lo ocurrido el año pasado: el Euríbor a 12 meses bajó 1,60 puntos y las reunificadoras solo trasladaron al consumidor 0,60 puntos; ahora que el índice ha subido 0,72 puntos (del 2,081% de junio de 2025 al 2,798% de junio de 2026), repercuten 0,57 puntos, cerca del 80% del alza. **Las subidas se trasladan casi íntegras y de inmediato; las bajadas, tarde y solo en parte.**

Con respecto a los plazos, siguen siendo rápidos en remitir la primera oferta comercial, aunque se alargan ligeramente: se sitúan entre las 48 y las 96 horas, frente a las 24-72 horas del año pasado.

RESULTADOS COSTES DE LA REUNIFICACIÓN - CONDICIONES MISTERY SHOPPING

Entidad	Plazo de respuesta	Propuesta ofertada
 InmoFinan	Respuesta recibida en 72h.	Hipoteca a 30 años al 4,45%
 finanzio	Respuesta recibida en 48h.	Hipoteca a 30 años al 4,90%
 PRESTAMO CAPITAL	Respuesta recibida en 48h.	Hipoteca a 20 años al 8,30%
 Agencia Negociadora* de Productos Bancarios	Respuesta recibida en 72h.	Hipoteca a 30 años al 5,55%
 Media		5,85%
 unsolopago.com	Respuesta recibida en 48h.	Hipoteca a 30 años al 5,95%
 LEGONOMICS	Respuesta recibida en 72h.	Hipoteca a 30 años al 6,35%
 SOLVENTAE HIPOTECA PRIVADA	Respuesta recibida en 96h.	Hipoteca a 40 años al 5,45%

Los bancos siguen **sin querer reunificar**: sólo ING acepta la operación

Por segundo año hemos preguntado a las principales entidades bancarias sobre la posibilidad de reunificar las deudas en una hipoteca; en esta edición han sido siete: Banco Santander, BBVA, CaixaBank, Bankinter, Kutxabank, Abanca e ING. La respuesta vuelve a revelar por qué los consumidores en situaciones extremas de endeudamiento se ven abocados a buscar empresas reunificadoras que intermedien u ofrezcan un préstamo de reducción de deudas: **seis de ellas no aceptan la operación** —incluida Abanca, que el año pasado al menos la estudiaba, y Kutxabank, que se incorpora este año a la consulta— y solo ING la considera viable.



La única oferta bancaria, la de ING, también se encarece: su TAE sube del 3,31% al 4,05%, 0,74 puntos más, en línea con el Euribor. Aun así, sigue siendo netamente mejor que la de las reunificadoras. Su cuota, de 644,20 euros, es superior a la de la más barata, Inmofinan (611,56 euros), pero esto se debe a que su plazo, de 25 años, es cinco años inferior a los 30 que propone la reunificadora: se termina de pagar antes.

Lo más relevante es su pago total de intereses, de 71.850,00 euros, muy inferior al de todas las reunificadoras: desde la más barata en coste total, Inmofinan (98.753,00 euros), hasta la más cara, Solventae (177.187,00 euros), pasando por la media de todas (133.171,00 euros). Esto significa que, aunque el cliente asume un sobrecoste de 45.372 euros frente al escenario de no reunificar, su ahorro en coste global es de un 46,00% con respecto a la media de coste de las reunificadoras.

REUNIFICACIÓN DIRECTA ING vs EMPRESAS REUNIFICADORAS				
Empresa/ Banco	Cuota	Pago total intereses	Diferencia de coste	Rebaja de coste ING
ING	644,20€	71.850,00€	45.371,68€	
Inmofinan	611,56€	98.753,48€	72.275,16€	-27,20%
Cuota media financieras	726,99€	133.171,30€	106.692,98€	-46,00%
PRESTAMO CAPITAL	622,07€	177.187,37€	150.709,05€	-59,40%

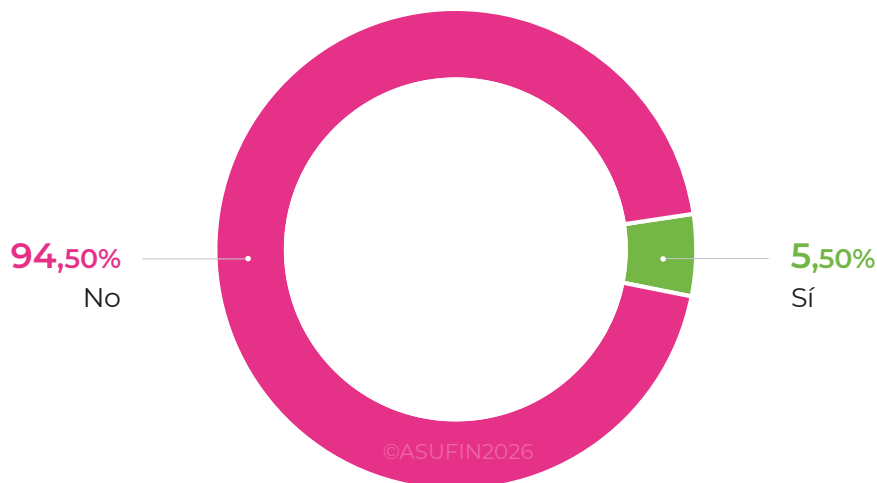
©ASUFIN 2026 · www.asufin.com

Las reunificaciones **se aceleran** y superan por primera vez el millón de familias

La subida de los tipos y el encarecimiento de la vida vuelven a acelerar el recurso a la reunificación. Entre 2024 y 2025, el crecimiento se había ralentizado: el porcentaje de encuestados que habían recurrido a la reunificación de deudas pasó del 5,10% al 5,20%, 18.000 familias más.

Este año el incremento se triplica, pasando del 5,20% al 5,50%, o lo que es lo mismo, 1.011.000 familias, 55.000 más que hace un año. Se supera así, por primera vez, la barrera del millón de familias.

¿EN QUÉ GRADO SE RECURRE A LA REUNIFICACIÓN DE DEUDAS?

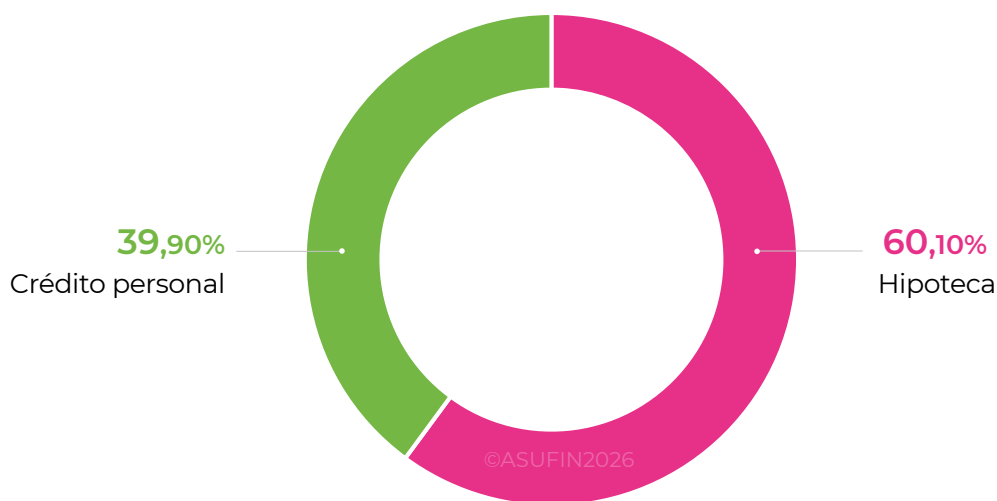


Las reunificaciones con hipoteca superan por primera vez el 60,00%

La hipoteca sigue siendo el principal producto con el que instrumentalizar la reunificación y encadena su segundo año de crecimiento, pasando del 59,40% al 60,10% de las operaciones, mientras los préstamos personales bajan del 40,60% al 39,90%.

A pesar del encarecimiento de las condiciones hipotecarias, el diferencial frente al crédito al consumo sigue siendo muy amplio: un tipo medio del 2,84% en las nuevas hipotecas frente a una TAE media del 7,79% en los préstamos personales. **Cuando las deudas alcanzan una cuantía suficiente para reunificar a través de este producto, la hipoteca continúa siendo la vía más eficiente.**

¿CÓMO HA INSTRUMENTALIZADO LA REUNIFICACIÓN?

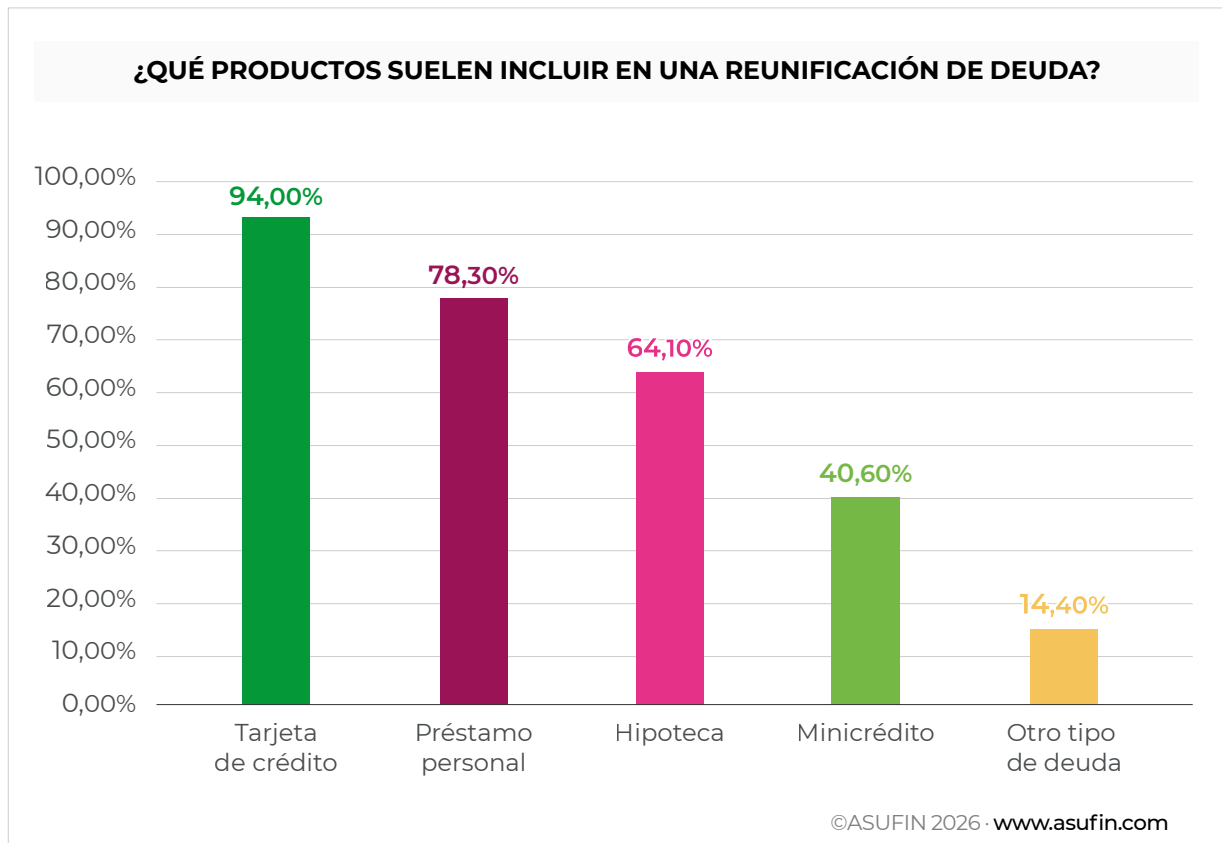


Las deudas con tarjeta marcan máximos

Con relación a los productos que se incluyen en las reunificaciones, **las deudas con tarjetas de crédito siguen siendo el más destacado** y son, además, las que más crecen este año: suben un 1,70%, del 92,30% al **94,00%**, su máximo en la serie del barómetro. Préstamos personales es la segunda partida, aunque desciende del 78,70% al **78,30%**, un 0,40% menos. También baja ligeramente hipotecas, que pasa del 64,20% al **64,10%**.

Los minicréditos, la partida que más creció el año pasado, se estabilizan en el **40,60%** (+0,20%) y siguen presentes en 4 de cada 10 reunificaciones. Por último, otro tipo de deuda sube del 14,10% al **14,40%**.

La lectura conjunta apunta al deterioro del perfil de quien reunifica: la deuda de tarjeta, la más cara y la más ligada al consumo corriente, está presente ya en más de 9 de cada 10 operaciones.

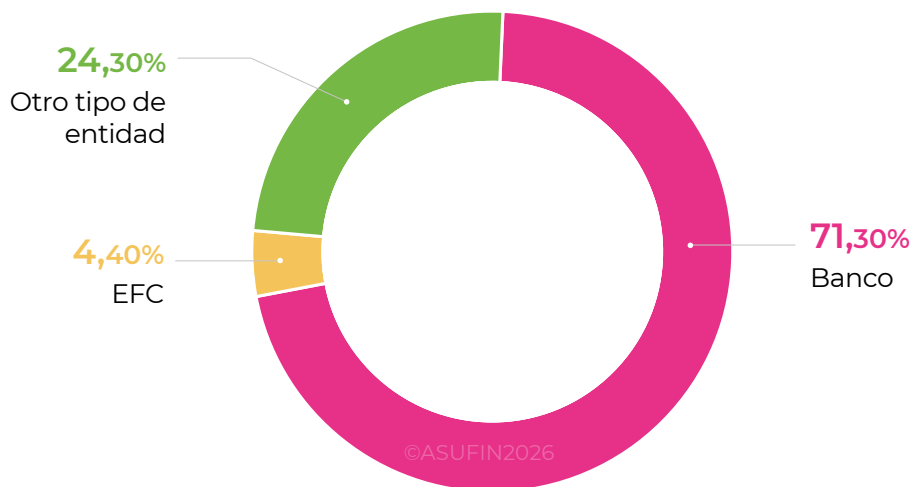


La reunificación a través de banco sigue siendo la opción preferida

Las entidades reguladas, principalmente bancos, con un **71,30%**, y EFC, con otro 4,40%, acaparan un 75,70% del total, 3 de cada 4 operaciones. Pero ambas vuelven a bajar por segundo año consecutivo, mostrando que las reunificadoras —empresas que en todos los casos sí han realizado una oferta de reunificación— siguen ganando peso. Posiblemente la razón principal es que **asumen operaciones de mayor riesgo, que los bancos descartan**.

Los bancos caen del 71,80% al 71,30%, un 0,50% menos en solo 12 meses, y las EFC pasan del 4,50% al **4,40%**. Esta bajada se traslada en una subida del 0,60% de las reunificaciones con otro tipo de entidad, que suben del 23,70% al **24,30%** y se acercan ya a 1 de cada 4 operaciones.

¿QUÉ TIPO DE ENTIDADES PREFIERE CONTRATAR PARA REUNIFICAR NUESTRAS DEUDAS?

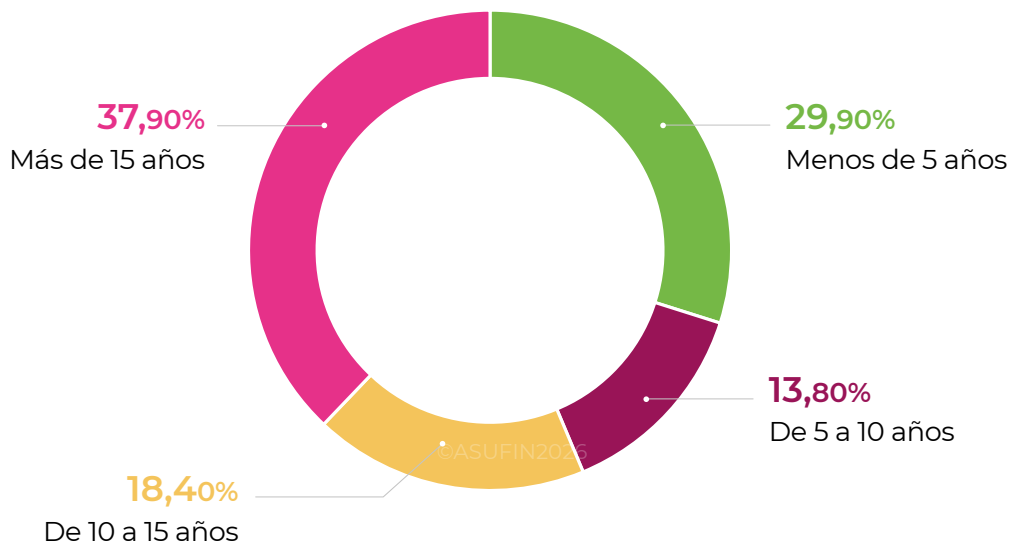


Las reunificaciones, **cada vez más largas**: las operaciones a más de 15 años crecen

El plazo de las reunificaciones vuelve a estirarse por sus dos extremos. El corto plazo, menos de 5 años, cae un 1,20% hasta el **29,90%** y baja por primera vez del 30,00%, mientras que las operaciones a más de 15 años suben un 0,70%, desde el 37,20% hasta el **37,90%** de este año. Este dato muestra que **las reunificaciones son de mayor cuantía y, por tanto, necesitan mayores plazos para conseguir ahorros importantes en su cuota.**

En los dos tramos intermedios los cambios son menores: los préstamos de 5 a 10 años suben del 13,60% al **13,80%** y los de 10 a 15 años pasan del 18,10% al **18,40%**. En conjunto, las operaciones a más de 10 años suponen ya un 56,30% del total.

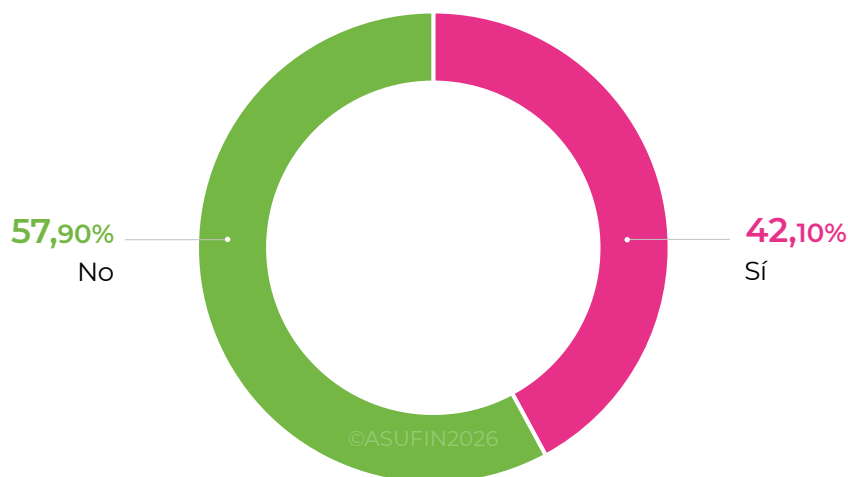
**¿CUÁNTO TIEMPO DE MÁS (INCREMENTO DE PLAZO)
SUPONE DE MEDIA LA REUNIFICACIÓN?**



Las vinculaciones **siguen al alza** con operaciones que obligan a contratar otros productos

Otra de las caras negativas de la reunificación es la obligación de contratar otros productos, “aprovechando” en muchas ocasiones la necesidad o urgencia del consumidor por cerrar la operación. Ya un **42,10%** de las operaciones, un 1,10% más que hace un año, obligaron a vincularse a otros productos, frente al **57,90%** que no lo exigió.

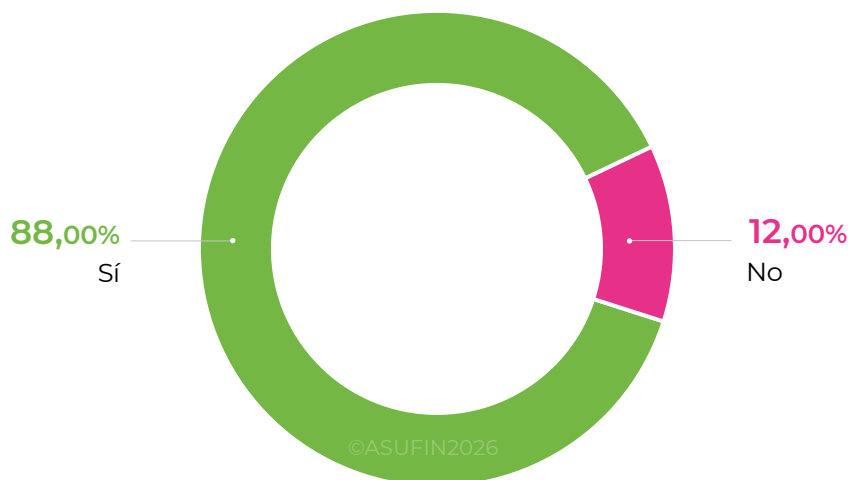
¿LE HAN VINCULADO OTROS PRODUCTOS?



©ASUFIN 2026 · www.asufin.com

No es la única práctica que encarece la operación de forma poco visible: **en un 88,00% de los casos los gastos de financiación se incluyen dentro del propio préstamo** (en línea con el 88,10% del año pasado).

¿TE HAN INCLUIDO LOS GASTOS DE FINANCIACIÓN DENTRO DEL PRÉSTAMO?



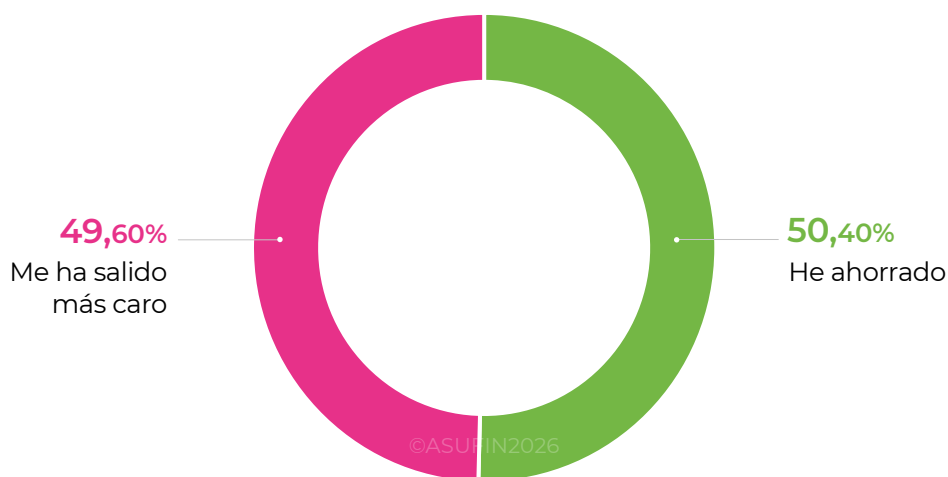
©ASUFIN 2026 · www.asufin.com

Un **50,40%** considera que **ha ahorrado con la reunificación**, pero la percepción empeora

La subida de los tipos revierte la mejora del año pasado: **los que consideran que se ahorra con la reunificación bajan del 50,90% de 2025 al 50,40% de 2026, un 0,50% menos**. Prácticamente 1 de cada 2 consumidores cree que la operación le ha salido más cara.

Estos datos vuelven a reforzar la importancia de que el consumidor entienda que, aunque se consiga un ahorro a corto plazo en la cuota, hay un importante sobrecoste total que hay que tener muy en cuenta.

**¿CUÁL ES LA PERCEPCIÓN GENERAL TRAS LA REUNIFICACIÓN?
¿CONSIDERA QUE ESTÁ AHORRANDO O, POR EL CONTRARIO,
CREE QUE ESTÁ PAGANDO MÁS?**



Conclusiones

En un año de cambio de ciclo, con la primera subida de tipos del BCE en tres años y un Euríbor 0,72 puntos por encima del de junio de 2025, **las reunificaciones han absorbido con rapidez estos incrementos**. Se confirma así la asimetría que este barómetro viene señalando: cuando los tipos bajaron, las reunificadoras solo trasladaron al consumidor una pequeña parte del descenso (0,60 de los 1,60 puntos que cayó el Euríbor); cuando suben, repercuten casi la totalidad del alza (0,57 de 0,72 puntos). El resultado es que el **coste medio en intereses aumenta 13.310 euros y el sobrecoste frente a no reunificar supera ya las 4 veces**.

La primera razón sigue siendo el binomio riesgo-necesidad de la operación, que parte de **perfiles de sobreendeudamiento y de urgencia del solicitante, que acepta intereses más elevados**. Pero también, como confirmamos por segundo año, la escasa disposición de los bancos a estas operaciones: de las siete entidades consultadas, solo ING acepta la operación. Y su oferta, aun encarecida hasta el 4,05% TAE, cuesta en intereses un 46% menos que la media de las reunificadoras. La banca puede exigir una prima por el mayor riesgo, algo lógico, pero incluso asumiendo esa “prima” el cliente encontraría condiciones mejores y más transparentes, con un menor coste y mejor salud financiera.

La demanda, además, es creciente y estructural: **más de un millón de familias ya ha recurrido a la reunificación, en un contexto de inflación del 3,20%, desaceleración del consumo y agotamiento del colchón de ahorro de los hogares más endeudados**. Que la morosidad bancaria se encuentre en mínimos históricos (2,61%) no debe llevar a equívoco: la reunificación actúa como válvula de escape y como indicador adelantado de un sobreendeudamiento que todavía no aflora en los balances bancarios, pero es un factor de riesgos.

Esa mayor necesidad explica también el aumento de las malas prácticas: vinculación de productos en el 42,10% de las operaciones, honorarios financiados dentro del préstamo en el 24,90%, ampliación de capital en el 45,20% y plazos cada vez más largos, con un 37,90% de operaciones a más de 15 años.

Los bancos, por tanto, no pueden desvincularse de este tipo de operaciones, que son esenciales y último balón de oxígeno antes de llegar al impago. Y el consumidor debe **tener siempre presente que el ahorro en cuota** —un 68,70% de media— tiene como **contrapartida multiplicar por más de 4 los intereses a pagar**: comparar ofertas, mirar el coste total de la operación y huir de las vinculaciones innecesarias sigue siendo la mejor defensa.

Metodología

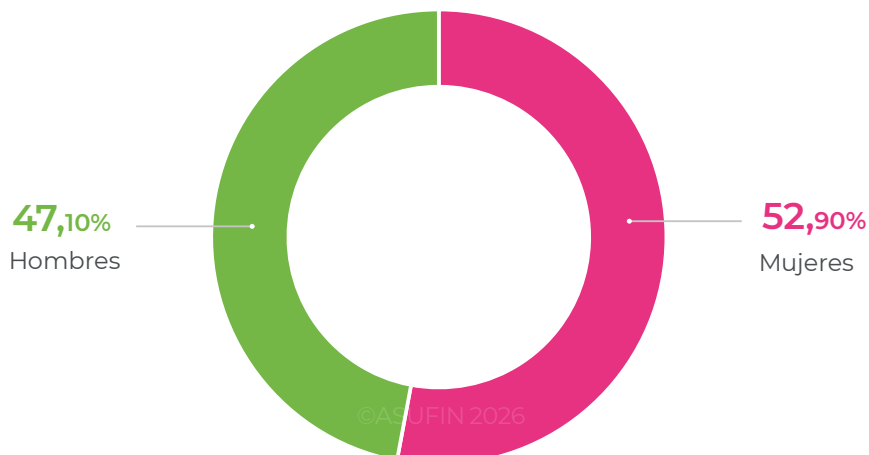
Este estudio consta de dos partes. Por un lado, se ha realizado un muestreo por cuestionario online entre los días 24 de junio y 6 de julio de 2026. La muestra analizada tiene las siguientes características, con el objetivo de obtener la mayor proporcionalidad entre muestra y población:

A) Muestreo

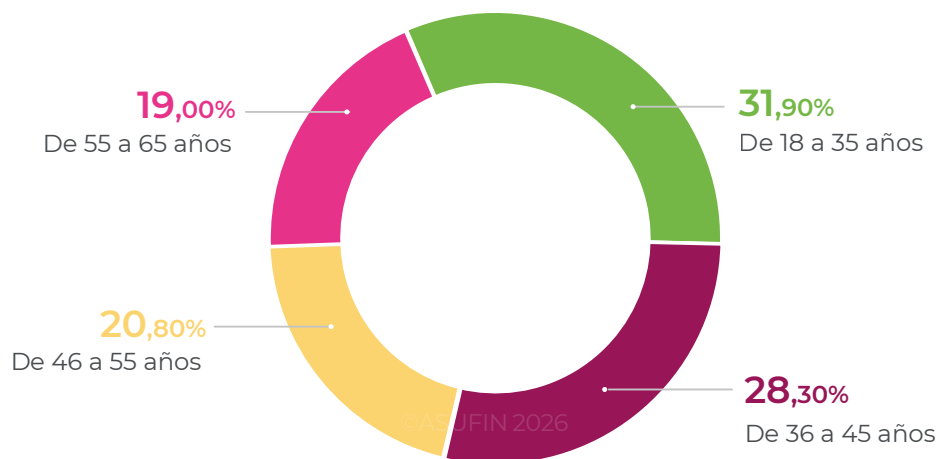
 Ámbito geográfico	Toda España
 Edad	18-65 años
 Tamaño de la muestra	1.390 personas
 Error muestral (95,00%)	2,40%
 Error muestral (90,00%)	2,07%
 Fecha del muestreo	24 junio - 6 julio 2026

Se ha buscado la máxima representatividad teniendo en cuenta la distribución por edad, sexo y comunidad autónoma de los encuestados.

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR SEXO

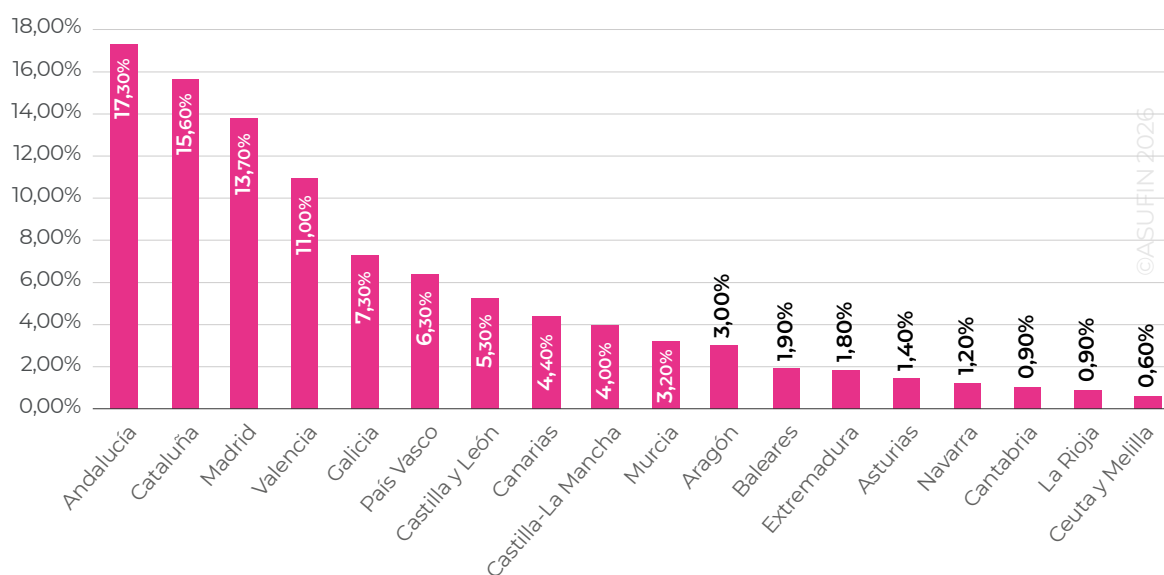


DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR EDAD



©ASUFIN 2026 · www.asufin.com

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA



©ASUFIN 2026 · www.asufin.com

B) Análisis del mercado

La segunda parte está basada en **conocer los costes de reunificación a través de intermediarios financieros** de una deuda de 121.410 euros, que supone el 72,60% de los ingresos de una familia. Esta deuda está compuesta por: hipoteca, préstamo de una reforma, préstamo de un coche, tarjeta revolving, financiación de electrodomésticos y los gastos de una tarjeta. El ejercicio se calcula a partir de las ofertas recogidas de siete empresas intermediarias de reunificación entre la última semana de junio de 2026 y la primera de julio, además de la consulta directa a siete entidades bancarias.

Contacto

¿Hablamos?



TELÉFONO
91 483 61 02



EMAIL
info@asufin.com



DIRECCIÓN
C/ Valderribas, 59, 3º, puerta 1.
28007 Madrid



HORARIO
L-J: de 09:00 a 17:00h.
V: de 09:00 a 15:00h.



www.asufin.com

